

PLAN DE TRABAJO

DEPARTAMENTO DE TURISMO MUNICIPAL

Ayuntamiento de Cabo Corrientes, Jalisco.

Guy Miguel Dickey Jacobo
Titular

PLAN DE TRABAJO TURISMO 2015

- I. INTRODUCCIÓN**
- II. OBJETIVOS**
- III. ACCIONES**
- IV. RESPONSABLES**
- V. PROGRAMACIÓN**
- VI. FILOSOFÍA Y ESTRATEGIA**
 - **MISIÓN DEL DEPARTAMENTO**
 - **VISIÓN DEL DEPARTAMENTO**
 - **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**
- VII. DIAGNOSTICO**
- VIII. RECURSOS**

I. INTRODUCCIÓN

El turismo en los últimos años, se considera como una actividad prioritaria en el desarrollo económico del país y de nuestro municipio. Los atractivos naturales, la tradición histórica y cultural hacen que nuestro municipio cuente con un gran potencial turístico.

En Cabo Corrientes el turismo es un factor significativo en el desarrollo regional y para la creación de nuevos empleos. El turismo vende transporte, estancias, servicios, comida, sitios naturales y cultura.

El turismo convencional homogéneo y no ecológico desata la competencia por el uso de recursos. Los pantanos se convierten en campos de golf, se compran bosques para casas de descanso o de lujo, todo destinado para el disfrute del que puede pagarlo, es un tipo de turismo que no es sustentable.

Pero las cosas empiezan a cambiar, la gran cantidad de documentales sobre la vida silvestre en la televisión, libros y revistas han despertado interés por el conocimiento de lugares remotos, culturas autóctonas y escenarios naturales de gran valor biológico. Las diversas culturas y los ambientes bien conservados se convierten en las claves fundamentales de la industria turística.

En nuestro municipio se han identificado una serie de oportunidades en cuanto a turismo rural y de aventura se refiere, sin que esto implique una inversión fuerte para lograrlo y sí un beneficio a largo plazo para aquella población que rodea nuestros grandes atractivos turísticos.

II. OBJETIVOS PARTICULARES:

El objetivo de este departamento es lograr que los habitantes de nuestro municipio, delegaciones y poblaciones, conozcan la historia e infraestructura de los lugares más representativos de nuestro municipio, platillos típicos, tradiciones y costumbres con las que contamos, utilizando como punto a favor que somos uno de los pocos municipios que aún conserva estas tradiciones y no dejarlas perder.

III. ACCIONES:

Se lleva a cabo la logística de forma cuidadosa y ordenada para la realización de los recorridos solicitados por instituciones educativas, asociaciones civiles y turismo en general. Así como se tiene especial cuidado en destacar nuestros principales destinos turísticos, tradiciones, cultura, platillos como parte de nuestra herencia cultural, esto a través de reuniones de capacitación en cada Delegación.

IV. RESPONSABLES:

Los encargados específicos de este departamento son: El Jefe de este Departamento.

V. PROGRAMACIÓN:

Realización de una programación anual, que permita dar seguimiento a cada una de las actividades y festividades que ya existen en todo el municipio en tiempo y forma, entre las que destacan las tradicionales Fiestas de Enero, las Fiestas Patrias, el Tradicional Torneo de Fútbol, la Feria de la Ciruela en Llano Grande, el Día de la Marina en Yelapa, el Festival del Día de Muertos aquí en la Cabecera Municipal el cual acaba de desarrollarse con gran éxito, entre otros, esto para su difusión e invitación.

VI. FILOSOFÍA Y ESTRATEGIA DEL PLAN DE TRABAJO

a) Misión del Departamento

Conseguir que nuestro municipio penetre en la mente de los turistas como una buena opción de estancia y diversión pero sobre todo de historia por descubrir, logrando así aprovechar nuestra única oportunidad latente y de esta manera por lo menos el 30% del turismo que acude a Puerto Vallarta se filtre a nuestro municipio, generando con ello una derrama económica que beneficie a los comercios establecidos en la cabecera, costa y comunidades vecinas.

b) Visión del Departamento

Somos muy afortunados al contar con la interesante oferta que nos ofrece la naturaleza, así como sus comunidades aledañas en las que incluso se puede trabajar el turismo rural. Dichos recursos no han sido aun explotados turísticamente de una manera adecuada, a pesar de que haya agencias que organicen visitas tematizadas a localidades como Las Juntas y Veranos, Boca de Tomatlán, Las Animas, Quimixto, Yelapa, Pizota y la propia Cabecera Municipal, El Tuito. Sin embargo se pretende contar con apoyos federales, estatales y municipales para aprovechar los recursos que como decía nos ha proporcionado la naturaleza.

Objetivos Estratégicos del Departamento de Turismo

- Realizar un inventario de actividades y sitios turísticos con los que cuenta el municipio para diseñar un programa de promoción y difusión del turismo local.
- Identificar las potencialidades turísticas del municipio y crear las condiciones de infraestructura y sociales para capitalizarlas y detonar el crecimiento económico.
- Actualización del archivo o banco fotográfico de lugares turísticos y principales paisajes naturales del municipio, para su difusión en sitio web oficial, así como también en folletería, flyers, posters y espectaculares.
- Implementar un programa para el Desarrollo Turístico de Cabo Corrientes que integre todas las iniciativas y acciones a favor del turismo local, así como instalar Kioscos o módulos de información de los sitios, actividades y productos turísticos que ofrece el municipio, los cuales ya se mandaron hacer.
- Impulsar la creación de infraestructura que permita detonar el proyecto turístico de Cabo Corrientes, especialmente en la zona costa con la rehabilitación de los muelles de las playas Las Animas, Quimixto y Yelapa y con ello activar la actividad económica de esta región.
- Crear una óptima señalización de calles, principalmente de lugares turísticos, históricos, de playa (que indiquen que es Cabo Corrientes), cruces, áreas de estacionamiento, esparcimientos familiares, con el fin de mejorar cada una de las áreas mencionadas y darle al municipio un realce y una buena estancia para quienes visitan el Municipio de Cabo Corrientes.

- Crear, Apoyar la comercialización de los productos regionales con la creación de festivales como el de “La Raicilla” para su comercialización, así como la promoción de otros productos locales como los lácteos (quesos, panelas, jocoque, requesón), dulces regionales, panes y galletas, chorizo y artesanías, también a través de un festival o mercado-tianguis artesanal de productos regionales.
- Rehabilitar el camino acceso hacia la cascada de Yelapa, así como mejorar la imagen y recepción del restaurante, trabajar en un proyecto que detone más al paisaje de la cascada, como la implementación de luces, sonido y un show que impacte al visitante.
- Establecer programas de capacitación y sensibilización turística, dirigidos a los prestadores de servicios turísticos y demás vinculados en el área, a fin de asegurar la satisfacción de los turistas y visitantes del municipio.
-

VII. DIAGNOSTICO DEL SECTOR

Los servicios con los que cuenta el municipio para el desarrollo Turístico, son los siguientes: Contamos con una cercanía a 44 kilómetros de la ciudad de Puerto Vallarta la cual cuenta con aeropuerto internacional. La carretera federal 200 es un importante paso ya que es una de las carreteras mas importantes en tráfico y comercio de la República la cual pasa por nuestro municipio.

Hoteles, en el municipio contamos con gran variedad de alojamientos y resorts de lujo, que pueden brindar al visitante una agradable estancia y un excelente servicio de calidad.

VIII. RECURSOS:

Este departamento no maneja recursos propios más bien es autofinanciable en cuanto a recorridos se refiere ya que la cuota que se cobra es exactamente el costo del autobús y en cuanto a otras necesidades se realiza por medio de solicitudes dirigidas a oficiala mayor con atención a compras.

IX. BASE LEGAL:

Ordenamientos, Leyes o Normas Jurídicas que rigen la Operación del Departamento.